## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE MISTERGENES S.A.

En la ciudad de Quito, a las 16H30 del 28 de abril de 2017, en el local ubicado en la calle G NS I-29 y Álamos, se encuentran presentes el ling. José Iván Gallegos Chiriboga y los señores José Elías Gallegos Nader, Luis Miguel Gallegos Nader y Daniel Gallegos Nader. El ling. José Iván Gallegos expresa que al encontrarse presentes quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía MISTERGENES S.A., ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2016;
- 2.- Informe del Comisario del ejercicio 2016;
- 3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016; y,
- 4.- Destino de utilidades.

Preside la junta el señor Luis Miguel Gallegos Nader, presidente de la compañía; y, actúa y como secretario el lng. José Iván Gallegos, Gerente General.

Presidencia pide que por Secretaría se informe de la concurrencia de la totalidad del capital pagado y de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar y resolver los puntos propuestos por el lng. José lván Gallegos Chiriboga.

Secretaría informa que se encuentran presentes: el señor José Iván Gallegos, titular de 590 acciones de un dólar cada una de valor nominal; el señor José Elías Gallegos Nader, titular de 70 acciones de un dólar cada una de valor nominal; el señor Luis Miguel Gallegos Nader, titular de 70 acciones de un dólar cada una de valor nominal; y, el señor Daniel Gallegos Nader, titular de 70 acciones de un dólar cada una de valor nominal, con lo cual concurre el ciento por ciento del capital pagado, así como de la voluntad unánime para tratar el asunto propuesto por el lng. José Iván Gallegos Chiriboga.

Presidencia declara instalada la junta. Son las 15h45.

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2016: El Ing. José Iván Gallegos, Gerente General, inicia la lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los accionistas y del señor Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

La junta general, aprueba el informe del señor Gerente General, con la expresa abstención del lng. José lván Gallegos, cuyos votos se suman a los de la mayoría.

- 2.- Informe del Comisario del ejercicio 2016: Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta general.
- 3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.- El señor Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte del señor Gerente General, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016, con la expresa abstención del Ing. José Iván Gallegos, cuyos votos se suman a los de la mayoría.

4.- Destino de Utilidades: El señor Gerente General informa que según se colige del balance, la reserva legal alcanzó el monto previsto por la ley, por lo cual no hace falta destinar valor alguno para tal reserva. Recomienda que las utilidades se destinen a utilidades no distribuidas

La junta resuelve por unanimidad aprobar lo recomendado por el señor Gerente General. En consecuencia, el valor total de las utilidades, es decir, USD. 240, se destinan a a utilidades no distribuidas.

Por concluidos los asuntos para tratar lo cuales se reunió la presente junta, Presidencia confiere un receso, para redactar el acta correspondiente.

A las 17h30 se reinstala la junta, y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscribem los concurrentes.

Sr. Luis Miguel Gallegos N

PRESIDENTE - ACCIONISTA

ing. José Wán Gallegos Ch.

SECRE RIO - ACCIONISTA

Elias Gallegos N.